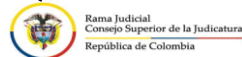


JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA



ESTADO N° 039

PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ASUNTO
1	13001-41-05-003-2017-00471-00	EJECUTIVO A CONTINUACION	EMERSON PUERTA BELEÑO	COLPENSIONES	31/08/2020	1	APROBAR LIQUIDACION DEL CREDITO
2	13001-41-05-003-2018-00017-00	EJECUTIVO A CONTINUACION	ALFONSO ALVAREZ REALES	COLPENSIONES	31/08/2020	1	MODIFICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO
3	13001-41-05-003-2019-00445-00	EJECUTIVO A CONTINUACION	ELENA RUIZ TORRES	COLPENSIONES	31/08/2020	1	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO
4	13001-41-05-001-2014-00046-00	EJECUTIVO A CONTINUACION	EDUARDO ENRIQUE PAYARES MUÑOZ	COLPENSIONES	31/08/2020	1	MODIFICAR LA LIQUIDACION DEL CREDITO

PARA NOTIFICAR LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 8:00 A. M. EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CARTAGENA – BOLÍVAR, EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.


LUIS EDUARDO TRESPALACIOS BOLIVAR
SECRETARIO